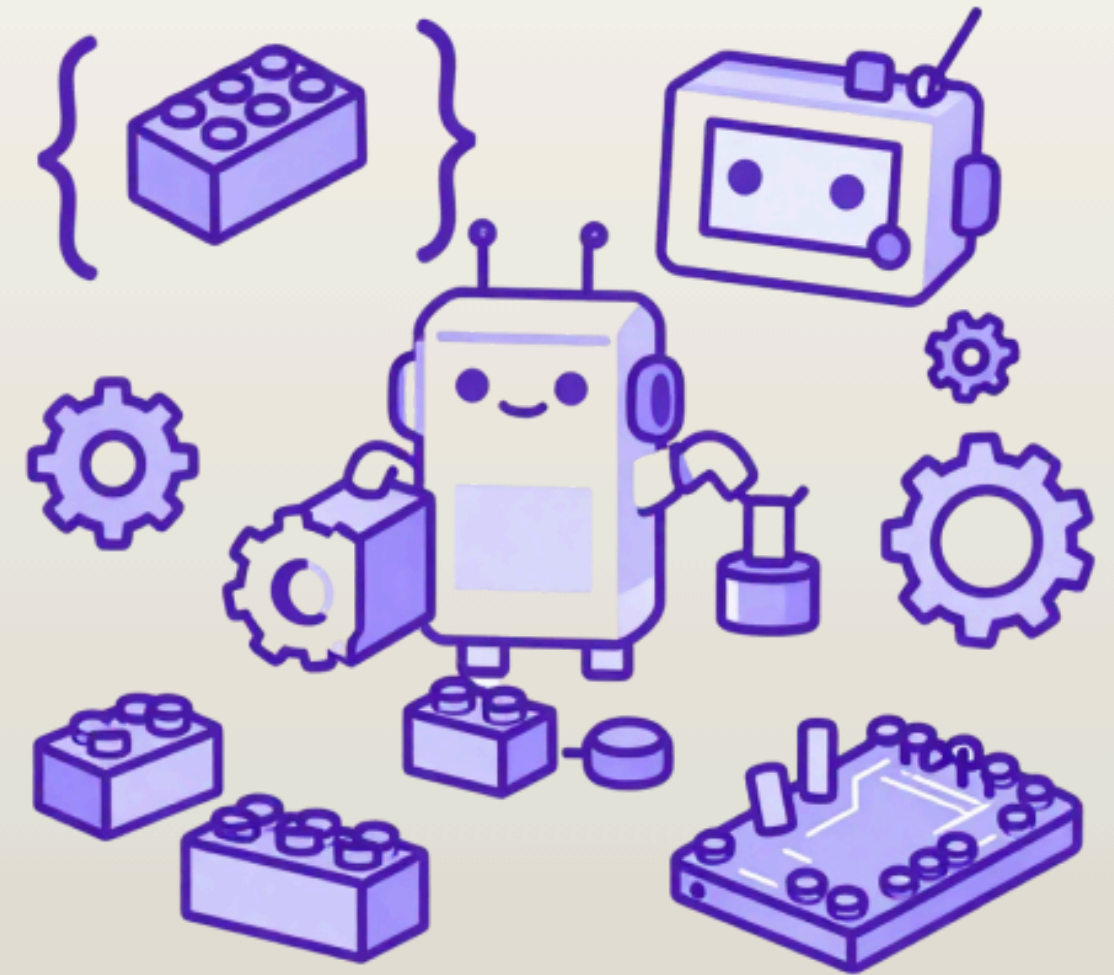


Código Escuela 4.0_Madrid

El programa **Código Escuela 4.0_Madrid** y las actuaciones que incluye se enmarcan dentro del Plan de Digitalización y de Competencias Digitales del Sistema Educativo (**Plan #DigEDu**) que recoge las iniciativas impulsadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional dirigidas a mejorar las competencias digitales en el ámbito educativo.



¿En qué consiste?

El **Programa Código Escuela 4.0_Madrid** recoge las siguientes iniciativas:

Alumnado

Desarrollo de competencias digitales en todos los niveles educativos, preparando al alumnado para los retos del siglo XXI.

Medios tecnológicos

Dotación de dispositivos y recursos digitales a los centros, asegurando infraestructura adecuada para el aprendizaje.

Enseñanza y aprendizaje

Integración efectiva y eficaz de la tecnología en el aula, potenciando metodologías innovadoras.



Objetivos del Programa

Poner en marcha los mecanismos y los procesos necesarios para facilitar al profesorado y al alumnado de **centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid** el desarrollo de las competencias digitales relacionadas con el **pensamiento computacional, programación y robótica**.

Los objetivos del programa se articulan en torno a tres ejes estratégicos:

Competencias digitales

Desarrollar las habilidades digitales del alumnado y del profesorado en todas las etapas educativas.

Dotación

Garantizar que cada centro disponga de los dispositivos y recursos digitales adecuados a su contexto pedagógico.

Integración curricular

Fomentar el uso pedagógico de la tecnología, integrándola de forma transversal en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Dotación a Centros Educativos



El programa contempla una dotación **diferenciada según la etapa educativa: 2º Ciclo de Educación Infantil, Primaria y Secundaria** garantizando que cada centro disponga de los dispositivos adecuados para su contexto pedagógico.

→ **Dispositivos adaptados**
Equipos seleccionados según la edad y necesidades de cada etapa educativa.

→ **Lotes diferenciados**
Lotes específicos para Infantil, Primaria, Especial y Secundaria.

→ **Soporte curricular**
Recursos y orientación para integrar la tecnología en el aula de forma efectiva, recogidas en esta [web](#).

Dotación: Infantil, Primaria y Educación Especial

Los centros de **Educación Infantil, Primaria y Educación Especial** reciben lotes adaptados a las características y necesidades específicas de estas etapas. La dotación incluye dispositivos adecuados para el alumnado, recursos para el profesorado y herramientas de apoyo a la gestión del aula.



Consulte la infografía completa para conocer el detalle de dispositivos asignados a cada tipo de centro y etapa educativa.



Dotación: Educación Secundaria



Los centros de **Educación Secundaria** cuentan con una dotación específica adaptada a las necesidades de esta etapa, con dispositivos y recursos tecnológicos tanto para el alumnado como para el profesorado.



[Acceda a la infografía completa para consultar el detalle de la dotación asignada a cada centro de Secundaria Obligatoria.](#)

Para el alumnado

Dispositivos que favorecen el trabajo autónomo y colaborativo.

Para el profesorado

Herramientas digitales para la planificación, evaluación y dinamización del aula.